



Mayordomía

La Mayordomía:

Somos administradores de Dios, a quienes Él ha confiado el tiempo y las oportunidades, las habilidades y las posesiones, así como las bendiciones de la tierra y sus recursos. Somos responsables ante Él por su uso adecuado. Reconocemos la propiedad de Dios mediante un servicio fiel a Él y a nuestros semejantes, y devolviendo el diezmo y dando ofrendas para la proclamación de Su evangelio y el apoyo y crecimiento de Su iglesia. La mayordomía es un privilegio que Dios nos otorga para crecer en amor y alcanzar la victoria sobre el egoísmo y la codicia. Los mayordomos se regocijan en las bendiciones que otros reciben como resultado de su fidelidad.

(Génesis 1:26-28; 2:15; 1 Crónicas 29:14; Hageo 1:3-11; Malaquías 3:8-12; Mateo 23:23; Romanos 15:26, 27; 1 Corintios 9:9-14; 2 Corintios 8:1-15; 9:7.)